Mosquera-Cundinamarca, 1 de Septiembre de 2022

LA PERSONERIA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNÁNDEZ
C.C. 1.032.453.355 de Bogotá

La suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000 M/CTE) MONEDA CORRIENTE** por concepto de ejecución del contrato 008 - 2022 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL Y LAS REQUERIDAS POR EL AREA AMBIENTAL PARA DAR CUMPLIMEINTOS AL PLAN DE ACCION Y LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2022 y el 30 de agosto de 2022.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNÁNDEZ
C.C. 1.032.453.355 de Bogotá
CONTRATISTA.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.453.355 expedida en Bogotá DC obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de servicios No. CPS – 008 - de 2022 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales,** el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma al día primero (1) de Septiembre de Dos Mil Veintidos (2022).

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ
C. C. No. 1.032.453.355 de Bogotá DC
Correo Electrónico: sebas.ingamb@gmail.com
Dirección: Cra 74ª No. 63f - 61 Bogotá
Teléfono: 3203362761

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME No. 08

CONTRATO N°	**CPS- 008-2022**				
DE FECHA DEL CONTRATO	05 DE ENERO DE 2022				
CONTRATISTA:	JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.032.453.355 DE BOGOTÁ D.C	**Persona**	**Natural**	X	
			jurídica		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL Y LAS REQUERIDAS POR EL ÁREA AMBIENTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN Y LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($25.173.333)				
VALOR ADICIÓN	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.480.000)				
VALOR TOTAL	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($37.653.333)				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS.				
PLAZO PRORROGA	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS				
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS				
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2022				
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA VARGAS BLANCO – PERSONERA MUNICIPAL (E)				
FECHA ACTA INICIO:	CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL VEITIUNO (2022)				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	01-08-2022	**Hasta**	30-08-2022	

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	N° folios
1	Actualizar el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Personería Municipal de Mosquera.	No fue objeto de ejecución en el presente periodo	NA	NA
2	Promover el mejoramiento de la gestión y el desempeño ambiental al interior de la Personería de Mosquera en el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	No fue objeto de ejecución en el presente periodo	NA	NA
3	Apoyar a los profesionales en el área ambiental para dar seguimiento y recomendaciones en las actividades estipuladas en el plan de acción 2022 de la Personería de Mosquera de manera que se logre y se de cumplimiento con los objetivos dispuestos.	1. Asistencia a reunión convocada por líderes de Ciudad de Los Puertos para verificación de problemáticas ambientales, urbanas, de seguridad y movilidad en el sector. 2. Asistencia a reunión en el concejo municipal adelantada el 17 de agosto donde se trataron	1. Material fotográfico	CD Anexo - 8 folios

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

		problemáticas asociadas a la prestación del servicio de aprovechamiento, sustitución de vehículos de tracción animal y recursos recolectados vía tarifa. 3. Asistencia a reunión de seguimiento a compromisos para garantizar seguridad de los conductores de buses urbanos del municipio de Mosquera Cundinamarca – 12 de Agosto de 2022. 4. Realización de visita de verificación a problemática de inundaciones en el barrio Sabana el 10 de agosto de 2022. 5. Reunión de verificación por suspensión de contrato de optimización de redes de alcantarillado pluvial y sanitario en el sector de Porvenir Río – 10 de Agosto de 2022.		

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

		6. Verificación en sitio de suspensión de labores de contrato de optimización de redes de alcantarillado pluvial y sanitario de Porvenir Río – 3 de Agosto de 2022. 7. Atención de visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA a Licencia Ambiental de la empresa Inversiones Mondoñedo. 8. Realización de reunión con Alcaldía Municipal – Entrega de la prestación del servicio de alcantarillado de Villa Cety.		
4	Apoyar la elaboración de bases de datos de peticiones allegadas a la Personería delegada para Asuntos Ambientales y mantenerlas actualizadas.	Actualización de base de datos	Captura de pantalla - Base de datos actualizada	CD Anexo en 1 folio
5	Dar trámite a los derechos de petición y quejas	1. Trámite a Solicitud de intervención de	- Oficios realizados (Oficios	-CD Anexo En 7 folios

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

	allegadas a la Personería Municipal de Mosquera relacionadas con asuntos ambientales.	obras públicas – Carolina Vargas. 2. Trámite a queja por prestación del servicio público de aseo – Francisco Cárdenas. 3. Trámite a solicitud de intervención presunta apertura de proceso sancionatorio ambiental en contra de Parqueadero Bucaramanga. 4. Remisión de respuesta Luis Ernesto Aguilar – proceso de infracción urbanística. 5. Solicitud de informe sobre ejecución del contrato de optimización de redes de alcantarillado pluvial y sanitario Porvenir Río. 6. Trámite a socialización de avance del POT en el sector del Charquito. 7. Convocatoria a reunión para tratar lo respectivo a la entrega de la prestación del servicio público	en el CD ANEXO)	

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

		de alcantarillado al municipio por parte de la comunidad de Villa Cety.		
6	Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente que aplica para la Personería de Mosquera.	No fue objeto de ejecución en el presente periodo	NA	NA
7	Asistir a reuniones y actividades programadas por la Personería Municipal para la atención de la comunidad.	Asistencia a jornada de capacitación en manejo de extintores adelantada en el Centro Regulador de Emergencias.	1. Registro fotográfico	CD Anexo en un folio

RESUMEN ECONOMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	**DETALLE**	**VALOR**
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	$25.173.333
2	VALOR ADICIÓN 1	$12.480.000
3	ACTA PARCIAL 1	$2.773.333
4	ACTA PARCIAL 2	$3.200.000
5	ACTA PARCIAL 3	$3.200.000
6	ACTA PARCIAL 4	$3.200.000
7	ACTA PARCIAL 5	$3.200.000
8	ACTA PARCIAL 6	$3.200.000
9	ACTA PARCIAL 7	$3.200.000
10	ACTA PARCIAL 8	$3.200.000
11	VR. CAUSADO A LA FECHA	$25.173.333

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNANDEZ.
CONTRATISTA

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	JULIO	X		X		**4454201826**
2	PENSIÓN	JULIO	X		X		**4454201826**
3	ARL	JULIO	X		X		**4454201826**
4	CCF	N/A	N/A		N/A		N/A
5	OTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD Y PENSIONES	
2	INFORME DE ACTIVIDADES	
3		

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	Juan Sebastian Gómez Hernández	Sandra Milena Vargas Blanco
Cargo	Contratista	Personera Municipal (E)
Fecha	1 de Septiembre 2022	1 de Septiembre de 2022
Firma		

JUAN SEBASTIAN GÓMEZ HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

1. Asistencia a reunión convocada por líderes de Ciudad de Los Puertos para verificación de problemáticas ambientales, urbanas, de seguridad y movilidad en el sector.





2. Asistencia a reunión en el concejo municipal adelantada el 17 de agosto donde se trataron problemáticas asociadas a la prestación del servicio de aprovechamiento, sustitución de vehículos de tracción animal y recurso s recolectados vía tarifa.





3. Asistencia a reunión de seguimiento a compromisos para garantizar seguridad de los conductores de buses urbanos del municipio de Mosquera Cundinamarca – 12 de Agosto de 2022.





4. Realización de visita de verificación a problemática de inundaciones en el barrio Sabana el 10 de agosto de 2022.





5. Reunión de verificación por suspensión de contrato de optimización de redes de alcantarillado pluvial y sanitario en el sector de Porvenir Río – 10 de Agosto de 2022.





6. Verificación en sitio de suspensión de labores de contrato de optimización de redes de alcantarillado pluvial y sanitario de Porvenir Río – 3 de Agosto de 2022.





7. Atención de visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA a Licencia Ambiental de la empresa Inversiones Mondoñedo.





8. Realización de reunión con Alcaldía Municipal – Entrega de la prestación del servicio de alcantarillado de Villa Cety.





Mosquera, Cundinamarca. Agosto 30 de 2022.
700 - 1083 (Al responder citar este número)

Arquitecto
MANUEL FERNANDO GARCIA SUAREZ
Secretario de Infraestructura
Alcaldía Municipal
Mosquera – Cundinamarca

Referencia: Solicitud – Carolina Vargas.

Asunto: Remisión por competencia.

Respetuoso saludo:

La Personería Municipal en uso de sus facultades y en virtud de garantizar la protección de los derechos e intereses de la comunidad, muy respetuosamente se permite acudir a sus buenos oficios a fin de solicitar su intervención en la problemática aludida en el escrito anexo llevando a cabo visita al parque para que dentro de sus facultades se verifiquen posibles adecuaciones y se adopten las medidas que considere pertinentes que solucionen de fondo la situación que genera conflicto.

De las actuaciones surtidas por la Secretaría de Infraestructura, se solicita comedidamente informar directamente a la peticionaria con copia a este despacho para el correspondiente seguimiento.

No siendo otro el particular.

Cordialmente,

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO
Anexos: 2 Folios – Solicitud Carolina Vargas.

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 1 de 2022.
700 - 1541 (Al responder citar este número)

Doctor
LUIS ERNESTO AGUILAR ROJAS
Carrera 4 No. 0 – 48
Urbanización Las Villas
Mosquera – Cundinamarca

Referencia: Remisión de respuesta – Derecho de Petición.

Respetuoso saludo:

En atención al escrito por usted interpuesto en calidad de representante del señor JORGE ENRIQUE FLOREZ MORENO, propietario del establecimiento comercial denominado BICICLETERÍA LA QUINTA ubicado en la Calle 5 No. 1 – 54 del barrio Centro Histórico de Mosquera Cundinamarca, radicado ante la Secretaría de Planeación Municipal con copia a este despacho mediante la cual solicitó:

> *"(…) expedir a nuestra costa, concepto de uso de suelo, para el predio a qué me he venido refiriendo en el presente escrito, en el cual, se establezca, de manera clara y precisa que la actividad de mantenimiento o reparación de bicicletas, propio de un taller de estas, así como la venta de bicicletas y repuestos si está permitida."*

La Personería Municipal de Mosquera se permite remitir para su conocimiento y fines pertinentes la comunicación 1040-1490 del 25 de julio de 2022 en el que se manifiesta que a pesar de que según lo reglamentado actualmente en la normatividad urbanística aplicable al municipio de Mosquera no se establece de manera taxativa el uso de bicicletería, el propietario del establecimiento puede solicitar el concepto de uso condicionado, siempre y cuando se cumplan los requisitos del artículo 272 A del Acuerdo 032 de 2013, los cuales se informan en la comunicación 1040-1491 adjunta al presente oficio.

No siendo otro el particular, este despacho se encuentra atento a efectuar el seguimiento al asunto, sugiriéndole que se realice la solicitud del concepto de uso de suelo condicionado según el artículo 272 A del Acuerdo 032 de 2013 que ha de presentarse ante la Secretaría de Planeación, y si así lo considerare oportuno pidiéndole copia para este despacho.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL (E)
PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 5 de 2022.
700 - 1573 (Al responder citar este número)

Señor
JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA
Representante Legal
INGEDEUR S.A.S. (Ingeniería y Desarrollo Urbanístico S.A.S.)
Calle 52 No. 18 – 07
Bogotá D.C

Señor
OSCAR JULIAN MORENO CARRASCO
Representante Legal
ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S
Calle 18 No. 4 – 21 – Oficina 307
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de obra EPC – PDA – 0 - 360

Asunto: Remisión de escrito – Veeduría.

Respetuoso saludo:

De conformidad con el escrito radicado ante este despacho por parte de integrantes de la veeduría *"ProDesarrollo oriente de Mosquera"* cuyo objeto es *"Vigilar la construcción y cumplimiento del contrato de las redes de aguas sanitarias y pluviales de los barrios Porvenir Río 1 y 2 y Villa Lady"*, en el que informan que la obra de optimización de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en este momento se encuentra en estado de abandono y por tanto solicitan intervención de este despacho, la Personería Municipal de Mosquera en uso de sus facultades legales se permite remitir la comunicación en cuestión a fin de que por parte de la empresa contratista y la empresa interventora se emita un informe en el cual se logre vislumbrar lo siguiente:

1. Avance y estado de ejecución del contrato de obra.
2. Causas o razones que han impedido el avance de la obra generando retrasos en la misma.

Lo anterior para la debida socialización a la comunidad y lograr el reinicio de la ejecución de la obra.

Por otra parte, nos permitimos hacer extensiva la invitación a la reunión programada para el 11 de agosto de 2022 a las 9:00 am en el recinto del Concejo Municipal de Mosquera ubicado en la Calle 10 No. 3 – 01 primer piso Mosquera – Biblioteca Juan Bosco.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 8 de 2022.
700 - 1629 (Al responder citar este número)

Señor (a)
calidad@tesla.com.co

Referencia: Radicado 72108835403 – Página web

Asunto: Solicitud de ampliación de información.

Respetuoso saludo:

Con el objetivo de brindar una efectiva asesoría y direccionamiento al caso por usted expuesto referente a las afectaciones que el funcionamiento de la empresa *"Plastipetco"* está generando, de manera atenta y respetuosa este despacho se permite solicitar la ampliación de la información contenida en su solicitud.

Según lo anterior, y en aras de adelantar el trámite respectivo ante la entidad competente se solicita aportar, razón social y dirección exacta de la empresa que está generando la afectación.

No siendo otro el particular, nos encontramos atentos a la información requerida para continuar con el trámite de la solicitud.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 10 de 2022.
700 - 1630 (Al responder citar este número)

Arquitecto
YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal
Mosquera - Cundinamarca

Referencia: Derecho de petición – solicitud socialización POT El Charquito

Asunto: Remisión por competencia.

Respetuoso saludo:

De manera atenta la Personería Municipal de Mosquera en uso de sus facultades legales se permite remitir el escrito de petición instaurado por la comunidad del sector del Charquito en el que solicitan la realización de una mesa de participación para la construcción del POT en la que se tenga en cuenta la participación de los residentes del sector.

Lo anterior en aras de que por parte de la Secretaría de Planeación Municipal se efectúen las actuaciones que considere pertinentes en el marco de sus competencias y se brinde una respuesta oportuna y de fondo a los peticionarios garantizando el ejercicio constitucional del derecho de petición.

No siendo otro el particular, nos encontramos atentos a la gestión emprendida por su despacho.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO
Anexo: Derecho de petición – Comunidad el Charquito

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 24 de 2022.

Doctora
GINA ELIZABETH MORA ZAFRA
Secretaria Jurídica
Alcaldía de Mosquera - Cundinamarca

Referencia: Entrega de infraestructura para la prestación del servicio público de alcantarillado en los barrios Diamante Occidental, Oriental y Villa Cety.

Asunto: Invitación a reunión de seguimiento

Respetuoso saludo:

En virtud de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo adelantada el 23 de agosto de 2022 en la que se trató lo referente al estado actual de la prestación del servicio público de alcantarillado en los barrios Diamante Occidental, Oriental y Villa Cety, así como el procedimiento requerido para la entrega de dicha prestación al municipio de Mosquera para la operación de la infraestructura por parte de la empresa EAMOS ESP, este despacho se permite convocar a la reunión de seguimiento que se llevará a cabo el 30 de agosto de 2022 a las 2 de la tarde en las instalaciones de la Personería Municipal de Mosquera.

Es importante indicar que a cargo de la Administración Municipal están las siguientes actuaciones:

1. Revisión de las propuestas presentadas por el Honorable Concejal Humberto Torres referentes a la construcción de una estación de bombeo o la construcción de una compuerta.
2. Verificar la aplicabilidad del artículo 150 de la Ley 142 de 1994 frente a los valores adeudados por los residentes de los barrios en cuestión por la prestación del servicio de alcantarillado, según se indicó por el actual prestador.

No siendo otro el particular.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PEREZ
PERSONERO MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO
Anexo: Derecho de petición – Comunidad el Charquito

Mosquera, Cundinamarca. Agosto 30 de 2022.
700 - 1085 (Al responder citar este número)

Ingeniero
HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente
Alcaldía Municipal
Mosquera – Cundinamarca

Referencia: Derecho de petición – Gustavo Garavito Chanaga.

Asunto: Remisión por competencia.

Respetuoso saludo:

La Personería Municipal en uso de sus facultades y en virtud de garantizar el derecho constitucional de petición se permite remitir por competencia el escrito petitorio instaurado por el señor Gustavo Garavito Chanaga a fin de que por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario se otorgue respuesta a cada una de las pretensiones allí plasmadas.

Por otra parte, y en virtud de la solicitud de acompañamiento instaurada ante la Personería Municipal por parte del señor Garavito Chanaga, este despacho se permite solicitar se sirva informar lo pertinente frente al proceso sancionatorio adelantado, según se extrae del escrito de petición, en contra del predio denominado "*Parqueadero – Bucaramanga"* ubicado en el Km 7 Vía Bogotá – Mosquera.

No siendo otro el particular, nos encontramos atentos a su oportuna respuesta.

Cordialmente,

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ: JSGH – Profesional Oficina de Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
REVISÓ: MJZL – PERSONERA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO
Anexos: 3 folios – Derecho de Petición.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1032453355
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOSQUERA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 3 # 2-61	TELÉFONO:	8298951
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4454201826**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990939153

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 270.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.600	$ 0	$ 270.600
SUBTOTALES:										**$ 270.600**	**$ 0**	**$ 270.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 211.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.400	$ 0	$ 0	$ 211.400
SUBTOTALES:													**$ 211.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 211.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.900	$ 8.900	$ 0	$ 0	$ 8.900
SUBTOTALES:									**$ 8.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1032453355	GOMEZ HERNANDEZ JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.691.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.691.000	$ 270.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 270.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.691.000	$ 211.400	$ 0	$ 211.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.691.000	103245335	$ 8.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 490.900**